



## SELECCION APOYOS ADMINISTRATIVOS

Conforme con la Circular No. 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021, emanada por la Dirección General, en la cual se dan los lineamientos institucionales para la contratación prestación de servicios personales para el año 2022, en lo relacionado con contratos de prestación de servicios de apoyo administrativo o de apoyo misional diferente a instructor, en el numeral 5 entre sus apartes cita:

*"Tal como lo señala el artículo 2 numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo la gestión (administrativo de apoyo misional diferente a instructor) se realizará mediante la modalidad de contratación directa, con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, debiendo cada ordenador del gasto de la Entidad, verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas, de lo cual debe dejar constancia por escrito"*

De acuerdo con lo anterior se deja constancia del proceso de selección de apoyos administrativos, en la cual se ha dado prioridad a personas que han prestado sus servicios a la entidad y prestaron un servicio de calidad además de estar inscritos en el respectivo aplicativo de la Agencia Pública de Empleo.

A continuación, se relacionan las personas seleccionadas para contratación para Tecnoacademia Fija:

Autorización No 302 del 19 de enero de 2022.

Facilitador Fija con Maestría para atender la línea de Biotecnología, de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema Sennova en los municipios del área de cobertura del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA, Regional Nariño para la vigencia 2022.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Lizeth Vanessa Pabón Figueroa	1.086.360.775	3203546266	vanessa.pabon.fi28@hotmail.com

Autorización No 303 del 19 de enero de 2022.

Facilitador Fija con Maestría para atender la línea de Nanotecnología, de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema Sennova en los municipios del área de cobertura del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA, Regional Nariño para la vigencia 2022.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Beatriz Elizabeth Arteaga Benavides	1.085.928.325	3162958571	bearteagab@unal.edu.co





Autorización No 304 del 19 de enero de 2022.  
Psicopedagogo para el Proyecto de Tecnoacademia Fija del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA, Regional Nariño para la vigencia 2022.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Nubia Betty Cisneros Buitrago	37.002.306	3183416799	nubiaabetty@misena.edu.co

Autorización No 321 del 21 de enero de 2022.  
Infocenter para el Proyecto de Tecnoacademia Fija con Extensión.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Sara del Carmen Villota Lopez	59.794.086	3122755589	svillota6@misena.edu.co

Dado en Ipiales, a los veintidós (22) días del mes de enero del 2022.

  
**LIBIA MERCEDES RAMÍREZ VELASCO**  
Subdirectora Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA  
Regional Nariño

